

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 28 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, mediante el que se publica Inicio del procedimiento de reintegro a la entidad que se cita, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos a expediente de Formación Profesional para Empleo.*

Intentada la notificación de actos administrativos sin haberse podido practicar, en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se publica significándole que queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, sita en la calle Gran Vía, número 56, planta 2.ª, entreplanta (Edf. La Normal) Granada, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto, concediéndole un plazo de quince días desde la publicación del mismo para formular las alegaciones que a su derecho interese, tal como dispone el artículo 42 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Interesado: Asociación comerciantes y empresarios Comarca Alhama.

Curso: Formación para el Empleo.

Núm. Expediente: 18/2010/I/204 18-1.

Acto administrativo que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento de reintegro.

Plazo para alegaciones: A partir del día siguiente a la publicación en BOJA.

Granada, 28 de enero de 2015. La Delegada, Ana Gámez Tapias.